

DIARIO DE TERUEL

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Teruel, un mes, . . . 1'00 ptas.
Fuera, trimestre, . . . 3'50 "

PAGO ADELANTADO

Toda la correspondencia al Director.
No se devuelven los originales.
Redacción y Administración,
San Juan 24

AÑO IV
SEGUNDA ÉPOCA

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

NO SE PUBLICA LOS LUNES

ANEXOS

En cuarta placa. . . 5 cént. línea
En tercera — 10 — —
En primera — 15 — —

Rebaja importante á los suscriptores y
anunciantes periódicos.

Reclamos y esquemas de defunción
precios de tarifas.

Remitidos á precios convencionales.

DIARIO DE TERUEL

DECANO DE LA PRENSA DIARIA

Es el periódico de mayor circulación en la capital y en la provincia.

V. MUÑOZ GARCIA

MÉDICO-CIRUJANO

GABINETE PARA EL TRATAMIENTO

DE LAS ENFERMEDADES

VENÉREAS Y SIFILITICAS

Consulta de once á una y de seis
echo y media.

Asistencia á partos.

San Francisco núm. 5-2.

— TERUEL —

FERRO-QUINA-BISLERI

El uso de este licor se considera hoy dia como una necesidad para los débiles de estómago.

El FERRO QUINA BISLE MILAN es de efecto estomacal, tonico y reconstituyente; excita el apetito, facilita la digestión, fortalece el estómago y el cerebro y procura una pronta assimilación de los elementos nutritivos, aumentando los glóbulos rojos de la sangre.

para los pedidos en España dirigirse á ALFREDO ROLANDO Bajada S. Miguel, 1. BARCELONA

Habiase dicho que había crisis planteada por ministros que no aprueban la dictadura del jefe del Gobierno; por haber otros que necesitaban depurar ciertas responsabilidades de dignidad personal; por considerar los más, que no podían seguir gobernando sin plantear la cuestión de confianza.

Todo eso ha sido verdad, pero ya ha pasado. Los disgustados por el cacicazgo presidencial, se someten, como las ovejas al mastín; los puntilleros se resignan con un acta incolora; los desautorizados se aguantan á ver caras foscas y siguen amarrados al ca-rro presidencial.

Los horizontes se van poniendo cada vez más oscuros. Hay tintas sombrías, celajes densos, nubarrones plomizos que presagian una tormenta horrible. El Gobierno es tan temerario, que todavía la provoca lanzando al espacio cometas de procacidad.

Y es muy posible que lo que parecía enterrado ya en los anales históricos, sea desenterrado por las provocaciones de este infeliz Gobierno, de intelectuales envanecidos, que no tienen noción de que se encuentran jugando con el fulminante, sobre un almacén de pólvora.

Parecía cerrada ya la era de los motines, de los disturbios, de las perturbaciones de orden público; y para honra de los gobiernos españoles se podía creer que la paz de los espíritus y la tranquilidad material y moral estaba asegurada.

El Gobierno provocador es un peligro para el orden público y una desgracia inmensa para el país, porque empieza por no representar ni encarnar el principio de autoridad.

Y cuando en el Gobierno falta la autoridad, moral y material, peligra todo, la libertad, la monarquía y la patria.

La reorganización de pósitos

Ocupándose un importante periódico diario de la última reunión celebrada por los senadores y diputados que forman el grupo agrícola parlamentario, consigna que han solicitado la ejecución de los impuestos á favor de las sociedades de créditos agrícolas; pero añade que esto no basta, po que para defender el crédito hace falta mucho más y al efecto, pregunta qué fué del proyecto del Sr. Conde de Romanos acerca de reorganización de pósitos, aceptado por el

grupo parlamentario agrícola que ahora ha adoptado ese acuerdo.

Como en esta tierra todo se olvida, hasta lo más beneficioso y conveniente, no es aventurado afirmar que aquel buen proyecto dormirá el sueño de los justos; pero con un poco de buena voluntad, puede resucitarse y ponerse en práctica en beneficio del crédito agrícola.

No tenemos la menor duda de que serían admirables los resultados que ofrecería ese proyecto para los fines que persiguen los senadores y diputados agrícolas, cuyas gestiones parecen haber conseguido que el Sr. Sánchez Guerra presente al fin un estudio de reorganización de pósitos, que dudamos pase ni á la categoría de proyecto siquiera.

El intento es plausible y algo supone al fin remover ese asunto, agitarlo y darle calor de opinión. Poque los pósitos cumplieron sin duda su misión en tiempos muy distintos de los actuales.

Hoy es necesario favorecer toda iniciativa conducente al establecimiento de Sociedades que como la Caja rural de préstamos de Alcoy, las de la provincia de Murcia, etc., libres de la usura á los agricultores movilizando al efecto el dinero sobrante, que á más de un empleo provechoso satisfaría urgentes necesidades nacionales.

EXAMEN MICROSCÓPICO DE LOS VINOS

Para apreciar el valor comercial de un vino, debe examinarse éste de tres diferentes modos:

1º El examen organoléptico, por el cual aprecian nuestros sentidos las cualidades de los vinos, dándonos á conocer el color, sabor, bouquet, etc., y en muchas ocasiones, cuando la operación se lleva á cabo por personas paridas, los efectos y las enfermedades que sufren ó pueden experimentar más tarde. Este examen es suficiente en la generalidad de las transacciones comerciales, cuando el líquido posee sus normales caracteres.

2º El examen químico, es un complemento científico del anterior, por el que se consigue conocer las proporciones relativas de los diversos elementos constitutivos, así como por la relación ó concordancia más ó menos precisa coa las cifras legales ó reglamentarias de los aranceles ó disposiciones administrativas.

3º El examen microscópico, tiene la ventaja sobre los anteriores, de indicarnos el estado normal ó patológico del vino, por la detección de los micro-organismos que en él habitan. El operador, puede en poco tiempo, por la clase y cantidad de gérmenes, deducir ó avisar el porvenir del líquido que examina al microscopio y el vinicultor ó cosechero conseguir coa tratamientos oportunos, que la enfermedad no adquiera gran extensión, evitando de este modo la pérdida de los vinos almacenados.

Para obtener estos datos de un modo exacto y preciso, es necesario adoptar algunas precauciones al tomar de los recipientes las muestras que se van á analizar. Los gérmenes son de dos clases: unas que necesitan el aire para vivir (aerobios) y otras que no, (anaerobios); los primeros ocupan la parte superior de las cubas ó recipientes, mientras que los segundos se encuentran en el fondo. Por consiguiente, para examinar los «aerobios» tomaremos una pequeña cantidad del líquido de la superficie y colocaremos una gota en una lámina de vidrio (porta objetos) recubriendola contra otra (entreobjetos). Así dispuesta la preparación, se coloca en la platina del microscopio, pudiendo observar y distinguir por su forma característica; ya el fermento, «mycoderma vi», (que produce la flor del vino), ó ya el «mycoderma acetici» (productor de la acetificación).

Para examinar los fermentos «aerobios», habrá que esperar á que la fermentación haya terminado y el vino vaya depositando todas sus impurezas y con ellas estos microorganismos. Con un largo tubo que haga de pipeta, tapándolo por el extremo superior al introducirlo y sacarlo del líquido, se podrá extraer el vino del fondo y examinar como en el caso precedente una gota del mismo. De esta manera se determina por su forma característica, el fermento que produce el amargo, el que ocasiona la llamada grasa, etc.

Los caracteres morfológicos indican so lo bastante distintivos para poder hacer una perfecta determinación de los gérmenes y por tanto una exacta apreciación de las cualidades del vino y de su conservación.

L. A.

REMITIDO

Sr. Dr. del Diario de Teruel

May refiero: En el número de un apreciable periódico correspondiente al día de la fecha, se reproduce un sueldo de *El País de Madrid*, en el que, sin embargo, se alude á un catedrático del Instituto de Teruel. De si se dice, que en Granada cobra los emolumentos de una sacristía, la de San Ildefonso, y que en ella tenía un suplemento, al que daba 42 reales al mes, maestro hace poco, á consecuencia de una caída que sufrió cuando limpia el retablo mayor.

Hijo yo de Granada y único azuluz en el Claustro del Instituto de Teruel, clavo que á mí se refiere dicho sueldo. Y como aí han de entenderlo todos aquellos lectores del *DIARIO* que me conocen, ruego á V. se sirva publicar estas líneas, para hacer constar, que ni sé quién pueda ser el infeliz que perdió en la forma indicada, ni he sido nunca sacristán, aunque el haberlo sido no me desdoraría, ni tengo el menor indicio para sospechar, cómo puede haberse metido mi modesto nombre en este suceso.

TEMPESTAD VECINA

Positivamente el Gobierno se queda, no quiere irse y pretende seguir acumulando metralla para convertir en ruinas el régimen. Allá él!

La impopularidad le arrastra, sin embargo, hacia la ciénaga de soberbia y se mantiene en el poder sin la confianza de la opinión, ni de la de nadie, desafiando temerariamente á la nación en masa,

Opongo, pues, la más rotunda negativa á tal acusación.

Anticipándole las gracias por la inserción de esta carta y estimando la corrección con que el DIARIO ha procedido en el asunto, aprovecha gusto la ocasión para ofrecerle de V. afectísimo m. s. q. b. s. m.

Manuel Guerrero y Martín.

Teruel 4 Febrero 1904.

LOS OJOS

Voy á transmitir á mis lectoras las observaciones hechas por un quiromántico acerca del lenguaje de los ojos, y que tienen cierto carácter científico, hoy que tanto abundan los frenólogos y fisionomistas.

Sabido es que los ojos son unos indiscretos, y por sus dimensiones, su color y su expresión, revelan los pensamientos del ser humano. En tesis general, los ojos sombríos son más expresivos que los ojos claros; en ellos se reflejan todos los sentimientos más complejos y diversos y las emociones más íntimas del alma.

Cuando el color del iris es muy pálido la mirada no es fiel; las imágenes se forman difícilmente y desaparecen con prontitud.

Los ojos se clasifican, por el color del iris, en negros, pardos, azules, grises y verdes; a estas categorías corresponden los siguientes defectos y cualidades de temperamento, según la quirománica:

Los ojos verdaderamente negros, no existen: los más sombríos son los que tienen la pupila extraordinariamente dilatada y el circuito marrón que le encierra reducido á su minimum. Estos ojos indican los sentimientos vivos, las pasiones fuertes del ardor, la cólera, la bravura, la sed de venganza, la crueldad.

Los ojos pardos expresan estas mismas condiciones, pero los sentimientos son atenuados por un temperamento más dulce, mejor equilibrado; el ardor no es tan violento, la voluntad más consciente y el sentimiento artístico muy desenvuelto.

Los ojos claros en general expresan sentimientos dulces y amables; los ojos azules, sencillez y dulzura; si el azul es muy claro, estas cualidades se convierten en debilidad; el espíritu es irresoluto, tímido, inconstante y con gusto por la pereza; el azul opaco indica una salud muy delicada.

Los ojos grises dicen cosas encantadoras; significan paciencia, constancia en el trabajo, fuerza mora; malicia, estos ojos son propios de los sabios y de los filósofos. Cuando tienen estrías rojas, pierden su amable significación.

Los ojos verdes revelan astucia, fatuidad, instintos perversos, maldad.

Los artistas primitivos han imaginado todos á Belcebú con ojos verdes; si estos ojos pertenecen á una persona buena, recta y sensible, es sólo obra de una educación excelente y de una gran voluntad que han corregido á la naturaleza. La educación es

la admirable maga que convierte los defectos en cualidades.

Pero no es solamente el color del iris lo que nos revela el fondo íntimo de otros; influye también la forma del ojo, la disposición de los párpados y la dirección de la mirada.

Los ojos pequeños y vivos denotan espíritu despierto y profundo; los ojos animados, la penetración y la sagacidad; hundidos en la órbita, espíritu positivo y sentido práctico é intrigante; á flor de la cara poesía é imaginación.

El párpado superior caído indica el cinismo, la indolencia; los párpados carnosos, la franqueza, la venevolencia; los párpados transparentes, la astucia, la malicia y el espíritu práctico; la mirada dormida, denuncia dejadez; la mirada fija, energía; la mirada dulce, ternura de corazón bondad y franqueza; la mirada errante, la ligereza; la mirada inquieta, la timidez.

Pero los ojos mienten: su lenguaje tiene que ser confirmado por las afirmaciones que la boca formula; sin embargo, á veces hay más verdad en su lenguaje expresivo y silencioso que en las palabras hábiles y sabiamente meditadas.

Las cejas completan el lenguaje de los ojos: si ellas arrancan de la nariz, denotan entendimiento, susceptibilidad, propensión á los celos; alejadas, expresan la dulzura.

Finas y de un arco delicado, demuestran sentimiento artístico.

Abundancia de cejas, indica la debilidad del espíritu y equilibrio inestable en las facultades.

Ara.

Páginas de la Historia

ESTEBAN FRADEA

5 de Enero.

La villa de Malignat, de la provincia de Barcelona, fué la cuna de Esteban Fradera, el cabo de mar que en día memorable murió como un valiente, y obligado á matar su compañero, porque solo le restaba ese camión ó el de soñar sobre su horroso uniforme los palos de la caralla, haciendo ver al cabo de popalacho que le agredió, que no se valde llevaba en sus venas sangre española.

La que pudiéramos llamar primera víctima de la guerra del Pacífico, nació en Malignat, como dejamos consignado, el 5 de Febrero de 1834, y en su villa natal vivió hasta 1848, año en que se trasladó á Barcelona con su familia. El trato con marineros y pescado le engendró en Fradera afición á la vida de mar, y en brazos de ella se adoró con el entusiasmo propio de su juventud y del que va á realizar una de sus más queridas ilusiones.

Del barco de pesca pató al mercante y de este al de guerra, en el que por su aplicación, disciplina y buenas aptitudes ganó el empleo de cabo de mar.

Prestando estaba sus servicios en la fragata «Resolución», de globo recuerdo, por su conducta en el combate del Callao, cuando ésta, con otros barcos, apoyaban las reclamaciones que en nombre de España había dirigido el gobierno peruano al almirante

Pareja, y como á otros muchos marineros le sorprendió en tierra el tumulto que el poplacho de Lima provocó contra los españoles, hecho que dieron motivo para que Fradera abandonara el mío de los a órbitas en que vivía y pasara al lugar que ocupaba los que merecía en defensa del honor de la bandera que los cobija bajo sus pliegues.

La narración del hecho que reveló en el cabo de mar Esteban Fradera un español purosoroso y bravo, radie la ha hecho si la hará con más hermosa sencillez que el Sr. Novo y Celso en su «Historia de la guerra del Pacífico», y por tal motivo la transcribimos á continuación:

A eso de las seis de la tarde y cuando se creía que había cesado el desorden, el cabo de mar Esteban Fradera, de la fragata «Resolución», que se dirigía á la cheza principal del muelle para embarcarse, fue perseguido por una turba que lo insultaba; el marinero, despreciándolos, procuró fletar un bote, pero se negaron á admitirlo, mientras que los del muelle le acosaban más y más. Fradera desesperado, desembazó su cachillo; pero un oficial del ejército, que estaba inmediato á él, procuró detenerle, ayudado por un capitán de fragata percatado. Se quietó el español respetando aquellas insignias militares, mas entonces recrudeció sus insultos la turba; la honra del pueblo intentó arrancarle el cachillo, y otro le dió un palo traidoramente, al mismo tiempo que le arrojaban multitud de piedras. Fradera contestó con un rugido de león, desprendiéndose de aquejados jefes y repitiendo «Ya no aguantaré», se arrojó farioeo sobre la plebe, que retrocedió á puñaladas, abriendo paso, ciego en todas direcciones. Pronto le dejaron ancho campo, donde ya estaban muertos y heridos muchos de sus asesadores, y él mismo no tardó en caer exánime bajo una lluvia de enormes piedras.

(Prohibida la reproducción)

CRONICA

El ilustrado catedrático de Teruel, D. Manuel Guerrero Martín, nos dirige el remitido que verán nuestros lectores en otro lugar de este número y que es una refutación completa al artículo que, tomándolo de *El País*, publicamos ayer.

Dando que leímos las frases del periódico citado, comprendemos que había sido equivocadamente informado y jamás supusimos que el Sr. Guerrero ejerciera el cargo que le achaca *El País* simultáneandolo con la cátedra.

Quedan las cosas en su lugar y esperemos que *El País* publique la debida rectificación para estamparla en estas columnas.

Felicitamos al teniente de alcalde presidente de la Comisión de comisiones por sus gestiones en pro de la salud pública; seguiremos sus actuaciones en una piara de cerdos que ha llegado por ferrocarril, habrá fallecido uno, y una cría que fué presentado degollado, se vió que la muerte tuvo por causa una enfermedad; motivo por el que dicho teniente de alcalde ordenó que los restos del cerdo fueran quemados y así se verificó en el barranco de San Serrén, desoyendo ruegos que se hicieron para que el cerdo se saliera. ¡Muy bien!

Ayer se han impuesto treinta penas de multa por hallar treinta panes faltos de peso. ¡Requetebién!

Se ha decomisado tocino que se pretendía entregar de matar. ¡A chiblé!

X... adelante, fuerte, fuerte y fuerte,

Han dado principio los ensayos de una bonita zarzuela de las que pondrán en escena en su primera función, los jóvenes que compone la sociedad teatral turolense: titulada «La Amistad y el Triunfo».

Puesto que el bautizo ha tenido lugar, hay que creer en el nacimiento.

Que viva y no te malogre es lo que deseamos.

Abonable por la Delegación de Hacienda de esta provincia, le ha sido concedido el haber mensual de 2250 pesetas en concepto de retiro, al guardia civil licenciado, Pedro Arino Martín.

Esta mañana celebrará sesión la Corporación provincial.

Si algún asunto de importancia se trata, daremos de él cuenta en nuestro próximo número.

El secretario del ilustre «Colegio de Abogados de Teruel», nuestro buen amigo D. Nicolás Laszuela, ha tenido la bondad de remitirnos por acuerdo de la Junta de Gobierno del mismo, la lista de los abogados que componen éste durante el año actual.

Agradecemos esta prueba de atención tenida con nuestro modesto diario.

Comunican de Calanda, que de una finca propiedad de D. Francisco González, fueron arrancados con intención dañina, el 31 del pasado Enero, 37 plantones de almendro, sin que hasta la fecha hayan sido descubiertos los autores, apesar de las diligencias practicadas por la guardia civil.

Las secretarías de los ayuntamientos de Sarrión dotada, con 999 pesetas anuales y la de Pancrudo, con 500, se encuentran vacantes por renuncia voluntaria de los que las venían desempeñando.

La primera puede solicitarse en el plazo de 10 días y la segunda hasta el 14 del actual.

El Director general de Comunicaciones ha dictado una circular á todas las estaciones telegráficas de España ordenando que desde el día 15 del actual se establezcan en todas las oficinas telegráficas donde hubiesen aparatos Hughes, clases prácticas para todos los telegrafistas.

También ha dispuesto como están sujetos Hughes; en muchas estaciones de telégrafos, haciendo el servicio por dicho sistema, Gijón y otras poblaciones importantes.

El Consejo del Barco de España ha acordado crear varias plazas, desempeñadas por oficiales menores, en el año, en el «gocado de armas» de billete.

El Diario Oficial del Ministerio de Marina publica que en el día de la inauguración de los restos de los marineros que recientemente han sido enterrados en Cavite.

Diepoza la orden aludida que esos restos sea atención á lo excepcional del caso, se entierren en el panteón de marineros ilustres.

Pertenecen á los tripulantes del crucero «María Cristina».

También se preceptúa en la mencionada disposición que los restos del capitán Almarín, que pareció en el combate de Santiago, sean enterrados en el indicado panteón.

La discusión del proyecto de administración local en el Congreso será interesante por la reforma que el gobierno quiere introducir en la aprobación que de aquél hizo el Senado y que se refiere al nombramiento de alcaldes.

La minoría republicana tiene decidido defender, cuando el proyecto se ponga a discusión en el Congreso, que el nombramiento de alcaldes se haga por los respectivos ayuntamientos incluido el de alcalde de Madrid.

Además, presentarán los republicanos diversas enmiendas al proyecto, encaminadas a la desaparición de los extremos que no guardan conformidad con las doctrinas liberales.

Tienen los republicanos la esperanza de que el Sr. Maura aceptará algunas de las varias enmiendas que presenten, si esto se confirma los debates acerca del proyecto los templaría la mutua transigencia:

Leemos en un colega de Madrid: «Hoy ha ocurrido un sensible y vergonzoso hecho, elocuente dato que se podrá añadir a otros tan mero de deploables para fijar con exactitud el nivel moral de estas épocas donde la multiplicación de los centros caritativos todavía dejó resquicios al hambre a para hacer víctimas».

Una pareja de ojos público ha encontrado inerte y casi exánime en el paseo de las Acacias a un infeliz a quien un suyo prolongado, coadyuvando a los efectos de la hambrienta, había puesto en tristeza tan desplorable.

Llevado a la cara de Socorro, los auxilios han sido ineficaces y los médicos han declarado que el degollado sujeto había muerto de hambre.

Nuestro estimado colega *El Correo*, de Valencia, da cuenta en su número de ayer de un nuevo atropello cometido por el ferrocarril Central.

Dice así el colega:

«Esta tarde ha sido atropellado por un tren de la línea de Calatayud, a unos 12 kilómetros de Valencia, un niño que, según noticias, representaba tener unos seis años.

Se ignoran hasta ahora más detalles.

A juzgar por las impresiones y noticias que circulan este año se comienza el advenimiento de la república de una manera extraordinaria.

La junta municipal madrileña, de acuerdo con el señor Salmerón, prepara los festejos que habrá de celebrarse.

Estos durarán tres días y en ellos se celebraán giros, báquetas, mitines y dos funciones de gala en dos teatros de Madrid que al efecto tienen alquilados los republicanos.

A estas fiestas verán muchos republicanos de toda España, habiendo anunciado ya un viaje concierto de los Aventurarios de Barcelona, Sevilla, Valencia, Zaragoza, Alicante y Murcia.

De todas las provincias acudirán representantes en gran número.

Tanto republicanos se esperan y tanto la solemnidad que los republicanos quieren dar a estos festejos, que están gestando la rebaja de tensión en los ferrocarriles.

Estos anuncios como es consiguiente han molestado mucho al gobierno, el cual ha comenzado a tomar disposiciones encaminadas a quitar la solemnidad a las fiestas que celebran los republicanos.

Estos con gran entusiasmo proponen en la organización de los festejos.

Óscar a la acusación formulada que existe en el gobierno propuesto de la.

dicar a Roma como candidato para la Sede vacante de Vitoria al cardenal aragonés D. Florencio Jardiel.

Con este motivo y teniendo en cuenta los valiosos méritos de tan respetable sacerdote a los que une el de presidir la Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País, se hacen comentarios muy lisonjeros respecto al porvenir que aguarda a las pretensiones que traen los comisionados de Zaragoza, por entender que tanto el rey como el gobierno trata de mostrar su agradecimiento por el feliz resultado de su último viaje a Zaragoza.

Es interesantísimo el número de *Nuevo Mundo* de esta semana, como puede verse por el siguiente sumario:

Notas gráficas: El baile de Cañada en el Real.—Los obreros pensionados.—La bañaria Lola Requeira.—Monumento al Dr. Robert.—El petardo de la plaza de Oriente.—El Dr. Tolosa Latour.—El Hospital de la Princesa.—Rotario Pino, en «El adversario», etc.

Trabajos literarios: Vivir de la pluma, por Antonio Palomero.—Vivir y jóvenes, por López de Saá.—Un pleito literario, por Alejandro Miquie.—La ley de protección a la infancia, por Román Salame o.—La sombra tratada, por Zeda.—Apuntes por Luis de Tapia.—Por esas calles, por Félix Méndez.—Ópera por Casals.—Los bailes de máscaras, por Taboada; y otros muchos.

PASTILLAS DE CAFE, las mejores las que se venden en casa de Matías Domingo, Mercado, 23.

Ayer se recogieron en los fiellos de esta capital por concepto de consumo 662,44 pesetas.

**Estación Meteorológica
DEL INSTITUTO
Observaciones tomadas á las nueve de la mañana del dia de hoy:**

Bártimo á 0° y al nivel del mar..	758,0
Temperatura en centígrados.	00
Id máxima á la sombra.	53
Id mínima á cielo despejado.	-46
Km recorridos por el viento en 24 horas.	73,2
Presión máxima en Kg.	29
Idem en min.	00

NODRIZA

Hay una en esta capital, de cuatro meses de leche, que desea criar en su casa ó en casa de los padres.

Dará razón en la administración de este periódico.

SERVICIO TELEGRÁFICO

AGENCIA MODERNA

Desafíos de hoy

Madrid 5, 1

Se ha verificado el duelo convenido entre Soriano y Torre Vélez: cruzáronse varios disparos de pistola, resultando ilesos ambos contendientes.

QUINTAS

REENPLAZO DE 1904

Gran Centro de Redenciones del Servicio Militar establecido en Guadalajara desde el año 1880, bajo la dirección de D. ANTONIO BOIXAREU Y CLAVEROL propietario en la misma y en la Villa y Corte de Madrid industrial y rentista

PRECIOS DE LAS OPERACIONES

AL CONTADO. 800 pesetas
EN DOS PLAZOS (440 pesetas al inscribirse y 400 para el 15 de Agosto) 840

Por las cantidades antes citadas, los mozos que se aseguren en este Centro son redimidos á metálico, si les corresponde la suerte de soldados.

Más de 14.000 son los mozos que se han redimido por esta casa desde su fundación y esto demuestra la confianza que el público tiene en ella depositada, no quedando lo propio con los demás que trabajan análogas operaciones, á causa del mal cumplimiento de sus contratos.

Para la suscripción y demás detalles dirigirse á D. MARCIAL LAGUÍA.—Plaza del Mercado 6, 2.^o, TERUEL

CENTRO GENERAL DE QUINTAS MANUEL CASTANERA ESTEBAN

PROPIETARIO, CAPITALISTA Y RENTISTA

350.000 PESETAS DE GARANTIA EN FINCAS

20 REEMPLAZOS DE CONTRATACIÓN DE LA SUERTE DE SOLDADO

La casa que más redenciones y substituciones ha hecho en toda España y la que más garantías posee, tanto en fincas como en metálico, á responder de su exacto cumplimiento

Verifica toda clase de contratación y redención del servicio de las armas, antes de verificarse los sorteos, de los mozos correspondientes á las Regiones militares 2.^a, 3.^a, 4.^a, 5.^a y 6.^a, ó sea á todos aquellos quintos alistados para el próximo reemplazo del año 1904, de las provincias de Zaragoza, Huesca, Teruel, Guadalajara, Soria, Logroño, Pamplona, Vitoria, Santander, San Sebastián, Bilbao, Burgos, Barcelona, Gerona, Lérida, Tarragona, Oviedo, León, Salamanca, Valladolid, Segovia, Ávila, Marca, Almazán, Getafe, Soria, Alicante y Valencia.

Para ultimar las operaciones dirigirse al Representante

DON TEODORO NAVARRO.—San Benito, 8, TERUEL

Segundo

Ha tenido lugar un encuentro á espada entre los Sres. Morote y Villanueva, resultando ambos con heridas leves: se presume que estos dos desafíos no serán los últimos á que den ocasión las acaloradas discusiones del Congreso, pues los diputados están de sobra excitadísimos como se vé por la sesión de anteayer en que hubo tantos escandalazos en el Parlamento.

Cambio de conducta

Sin duda, Maura, advertido aunque á deshora de que sus arrogancias y liricos desplantes son los que han ocasionado que las discusiones estuvieran repletas de interrupciones excitantes, ha estado hoy tan mesurado que no parecía el mismo Maura de estos pasados días: todos se han extrañado de tal cambio de conducta, aplaudiendo esta resolución como indispensable para las discusiones del Parlamento.

¿Cuándo acabará?

Ha terminado el debate Nozaleda, pero se asegura que los republicanos piensan reproducirlo por la obsesión justísima de que se depuren cuantas responsabilidades se deducen del desastre: vuelve á empezar con esto el jaile de los días pasados.

Para hoy

Hoy está puesto al orden del día, el proyecto de administración.

Banquete

Los periodistas, rindiendo una prueba de fraternidad y agraciado á los Sres. Moya y Burell por la defensa que en el Congreso han hecho de la prensa les obsequiarán con un banquete: se han adherido los periódicos de todas las fracciones políticas y se espera que sea un suceso de gran resonancia y solidaridad.

APRENDICES

Se necesitan en la imprenta de este periódico. Se les gratificará desde el primer día.

RESTAURANT DE LA ESTACIÓN

Esta casa recibe diariamente ostras frescas de Santander.

LAPIDAS Y PERSIANAS

de todas clases é inmejorable calidad.

Encargado de los pedidos en esta capital NAZARIO IBÁÑEZ, plaza del 29 de Septiembre (ante Palacio).

NUEVA ZAPATERIA DE MARIANO LOZANO

En este nuevo establecimiento encontrará el público un gran surtido de toda clase de calzado á precios sumamente económicos.

DEMOCRACIA, 17.—TERUEL

LA POLAR Sociedad Anónima de Seguros BILBAO

CAPITAL SOCIAL... 100.000.000 DE PESETAS
GARANTIAS DEPOSITADAS. 50.000.000

Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO.

Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA, á prima fija y con participación en los beneficios.

RENTAS VITALICIAS inmediatas y diferidas.

SEGUROS MARITIMOS, sobre cascos y mercaderías.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS, DE TRANSPORTES Y SOBRE VALORES.

SEGUROS INDIVIDUALES contra la incapacidad permanente.

SEGUROS FERROVIARIOS á prima única.

Agentes y Representantes en todas las provincias.

Subdirector en esta provincia: D. TEODORO NAVARRO SALVADOR

IMPRENTA Y LIBRERIA

— DE —

Dionisio Zarzoso

En este establecimiento se ha recibido un gran surtido de recordatorios de todas clases, desde cuatro pesetas hasta treinta y cinco el 100.

Esquelas de defunción, desde cinco pesetas en adelante.

Tarjetas de visita, desde una peseta. Sobres impresos. Facturas. Tarjetas comerciales, y toda clase de trabajos tipográficos á precios económicos.

PEDRO DOMECQ

Cosechero Almacenista y Extractor de Vinos
JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1780

Autenticada para el uso de las armas reales por B. C. de 18 de Octubre de 1824

Destilería de Aguardiente para de vino, estilo

COGNAC, FINE CHAMPAGNE

MARCAS: Una, Dos y tres cepas, extra y fundador

Pedid especialmente

COGNAC DE "PEDRO DOMECQ.",
en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes;
exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA y
FUNDADOR, con su escudo de armas.

MIL PESETAS

al que presente cápsulas de Sándalo mejores que
las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen
más pronto y radicalmente todas las enferme-
dades urinarias. Plaza del Pino, 6, farmacia.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE FILIPINAS.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados ó sean 25 de Mayo, 22 de Junio, 20 Julio, 17 Agosto, 14 Septiembre, 12 Octubre, 9 Noviembre y 7 Diciembre directamente para Port Said, Suez, Adén, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE CUBA Y MEJICO.—Servicio del Norte: Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz combinaciones para el litoral de Cuba, isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Servicio del Mediterráneo: Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga, el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macorís, con trasbordo en Habana.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, el 5 de Málaga y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Río Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaíso, con trasbordo en Cádiz al vapor de la línea del Brasil.

LINEA DEL BRASIL.—Servicio mensual, saliendo del Havre el 26 de cada mes. Hace las escalas de Bilbao, Coruña, Villegarcía, Vigo, Oporto, Lisboa saliendo el 8 de Cádiz directamente para Las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo pasaje y carga para Punta Arenas, Coronel y Valparaíso, con trasbordo en Montevideo y pasaje para Montevideo y Buenos Aires, con facultad de trasbordo en Cádiz al vapor que hace el servicio directo á dichas Repúblicas.

LINEA DE CANARIAS.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17 el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Mayo y de Cádiz el 30, así sucesivamente cada dos meses para Fernando Po con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental, de África y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tanger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familia. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana y obrera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus baúles.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes agricultores e industriales que recibirá y encaminará á los destinos que lo mismo designen, las muestras y actas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía ademas carga y expide pasajes, para todos los países del mundo, servicios por líneas regulares.

CHOCOLATES Y CAFÉS DE LA COMPAÑIA COLONIAL

TAPIESAS Y VELAS
CINCUENTA RECOMPENSAS INDUSTRIALES
DEPOSITO GENERAL: MAYOR, 18.—MADRID

AVISO

Los hermanos MORATA, repartidores de este diario, se encargan de repartir toda clase de periódicos, esquelas mortuicias, recordatorios, prospectos, etc., etc., con toda la prontitud que se deseé y economía en precios.

Para encargos, en su casa Ronda de Ambelas, 21; Salvador, 10 y en la imprenta de este periódico.

CANARIOS

Se halla de venta una bonita colección bajo un precio muy barato.

Informarán en la imprenta de este periódico.